

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA - SUNAT

Nomenclatura : AS-SM-47-2023-SUNAT/8B7200-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE EXTRACCIÓN Y LAVADORES DE GASES DE LA OFICINA DE LABORATORIO CENTRAL

Ruc/código :	20279756747	Fecha de envío :	31/05/2023
Nombre o Razón social :	CENTRO -SERV.TEC.Y REPRESENTACIONES TOKARAMA E.I.R.L.	Hora de envío :	22:31:49

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD REFIERE QUE DEBE SER LAS SIGUIENTES: Se consideran servicios similares a los siguientes: Servicio de Mantenimiento preventivo y/o correctivo de planchas de calentamiento y/o estufas y/o muflas de laboratorio de análisis físico químico. PERO LAS ACTIVIDADES A REALIZAR DE CARACTER Y COMPONENTES ELECTROMECHANICOS POR TAL SOLICITO SEA CONSIDERADO COMO EXPERIENCIA TODA ACTIVIDAD DE ELECTROMECHANICOS POR ESTAR DOTADAS DE EQUIPOS DE MOTOR ELECTRICO CON TABLEROS DE MANDO SISTEMA ELECTRICO Y LOS DUCTOS DE MECANISMOS MECANICOS.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: C Literal: 1 Página: 37

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ESTARIA VULNERANDO EL LITERAL a) DEL ART 2 DE LA LEY DE CONTRATACIONES, MEDIANTE D.S. 082-2019-

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acepta el cambio solicitado, debido a que "mantenimiento de todo equipo electromecánico, considerando equipos con motor, tablero de mando, sistema eléctrico y ductos" puede incluir equipos no específicos a laboratorio como: equipos de aire acondicionado, y similares. El objeto del requisitos es mantener la experiencia del proveedor enmarcada en el ámbito de equipos para laboratorio químico a fin de que puedan tener la experiencia y cuidados necesarios mínimos para el trabajo en un ambiente de laboratorio. NO SE ACOGE la observación por los motivos expuestos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Entidad convocante : SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA - SUNAT
Nomenclatura : AS-SM-47-2023-SUNAT/8B7200-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE EXTRACCIÓN Y LAVADORES DE GASES DE LA OFICINA DE LABORATORIO CENTRAL

Ruc/código :	20279756747	Fecha de envío :	31/05/2023
Nombre o Razón social :	CENTRO -SERV.TEC.Y REPRESENTACIONES TOKARAMA EIRL	Hora de envío :	22:31:49

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

CONSULTA EN EL PRESENTE ES ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°47-2023 SUNAT/8B7200 primera convocatoria (derivada del Concurso Público N°003-2023 SUNAT/8B7200: Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de equipos de extracción y lavadores de gases de la Oficina de Laboratorio Central PUEDE SER CONSIDERADO LA PRESENTACION DE ACREDITACION DE PYME

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 2 Literal: 2.2.1.1 Página: 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

POR SER ADJUDICACION SIMPLIFICADA

Análisis respecto de la consulta u observación:

Por tratarse de un procedimiento derivado de un concurso público que no tiene ítem que correspondan a una adjudicación simplificada, los participantes tienen que acreditar la experiencia en servicios iguales o similares ascendente a S/ 360,000,00 (detallado en las bases). No corresponde el beneficio de MYPE en este procedimiento.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA